# SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. (antes SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.L.)

Informe de auditoría y Cuentas anuales
abreviadas al 31 de diciembre de 2005

PRICEWATERHOUSECOOPERS

Paseo de la Castellana, 43
28046 Madrid
Tel. +34 902 021 111
Fax +34 913 083 566

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A los Accionistas de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. (antes Solaria Energía y Medio Ambiente, S.L.) por encargo del Administrador Único

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2005, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, el Administrador Único presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2005. Con fecha 21 de mayo de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2004 en el que expresamos una opinión favorable.

Tal como se indica en la Nota 2.c) de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, el Administrador Único ha procedido a reformular las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2005, que fueron aprobadas por la Junta General de Socios el 30 de junio de 2006, y ha incorporando sobre las mismas las modificaciones que se muestran en la citada nota.

Con fecha 18 de mayo de 2007 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la transformación de la Sociedad de Sociedad Limitada a Sociedad Anónima.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Francisco J. Martínez Pérez
Socio – Auditor de Cuentas

21 de mayo de 2007

PricewaterhouseCoopers Auditores, S. L. - R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79031290

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2007 Nº 07/09415
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

Solaria

# SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.L.

## BALANCES DE SITUACIÓN ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

(En Euros)

| ACTIVO | 31.12.05 | 31.12.04 | PASIVO | 31.12.05 | 31.12.04 |
|---|---|---|---|---|---|
| **INMOVILIZADO** | | | **FONDOS PROPIOS** | | |
| **Inmovilizado inmaterial** | **98.092** | - | Capital social | 777.600 | 242.330 |
| Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero | 109.166 | - | Reservas | 23.585 | 35.227 |
| Amortizaciones | (11.074) | - | Resultado del ejercicio (beneficio) | 23.003 | 48.348 |
| **Inmovilizado material** | **2.118.271** | 290.642 | | 824.188 | 325.905 |
| Terrenos y construcciones | 982.463 | - | | | |
| | | | **INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS** | | |
| Maquinaria | 1.005.592 | - | | | |
| Instalaciones técnicas | 187.890 | - | Subvenciones de capital | 287.715 | 123.748 |
| Equipos para procesos de información | 1.295 | 606 | Otros ingresos diferidos | 388.061 | 28.801 |
| Elementos de transporte | 33.233 | 33.233 | | 675.776 | 152.549 |
| Anticipos | - | 263.113 | | | |
| Amortizaciones | (92.202) | (6.310) | **ACREEDORES A LARGO PLAZO** | | |
| **Inmovilizado financiero** | **587.332** | **59.550** | Deudas con entidades de crédito | 1.720.311 | 510.575 |
| Créditos a empresas del grupo | 587.332 | 41.550 | Deudas por leasing | 68.974 | - |
| Otros créditos | - | 18.000 | | 1.789.285 | 510.575 |
| **Total inmovilizado** | **2.803.695** | 350.192 | | | |
| **GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS** | **335.813** | - | | | |
| **ACTIVO CIRCULANTE** | | | **ACREEDORES A CORTO PLAZO** | | |
| **Existencias** | **125.280** | - | **Deudas con entidades de crédito** | **421.317** | **35.318** |
| Materias primas y otros aprovisionamientos | 125.280 | - | Préstamos y otras deudas | 392.901 | 35.318 |
| **Deudores** | **291.457** | **223.547** | Deudas por leasing | 28.416 | - |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 15.031 | 194.746 | **Acreedores comerciales** | **1.110.977** | **64.140** |
| Deudores varios | 3.457 | 28.801 | **Otras deudas no comerciales** | **37.838** | **23.834** |
| Administraciones Públicas | 272.969 | - | Administraciones Públicas | 37.838 | 23.834 |
| **Inversiones financieras temporales** | **36.026** | **478.668** | | | |
| Imposiciones a corto plazo | 18.000 | 460.000 | | | |
| Intereses valores de renta fija | - | 642 | | | |
| Otros créditos a corto plazo | 18.026 | 18.026 | | | |
| **Tesorería** | **1.267.110** | **59.914** | | | |
| **Total activo circulante** | **1.719.873** | **762.129** | **Total pasivo circulante** | **1.570.132** | **123.292** |
| **TOTAL ACTIVO** | **4.859.381** | **1.112.321** | **TOTAL PASIVO** | **4.859.381** | **1.112.321** |

Solaria

# SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.L.

## CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2005 Y 2004

(En Euros)

| DEBE | Ejercicio 2005 | Ejercicio 2004 | HABER | Ejercicio 2005 | Ejercicio 2004 |
|---|---|---|---|---|---|
| GASTOS: | | | INGRESOS: | | |
| **Aprovisionamientos** | **53.686** | **143.755** | **Importe neto de la cifra de negocios** | **698.866** | **408.864** |
| Consumo de materias primas y otros consumibles | 51.293 | 116.845 | Prestaciones de servicios | 698.866 | 408.864 |
| Otros gastos externos | 2.393 | 26.910 | **Otros ingresos de explotación** | - | **5.694** |
| **Gastos de personal** | **269.884** | **101.842** | Subvenciones de explotación | - | 5.694 |
| Sueldos, salarios y asimilados | 259.196 | 86.968 | | | |
| Cargas sociales | 10.688 | 11.088 | | | |
| Otros gastos sociales | - | 3.786 | | | |
| **Dotación para amortización** | **96.966** | **7.066** | | | |
| **Otros gastos de explotación** | **249.121** | **47.573** | | | |
| Servicios exteriores | 242.721 | 47.573 | | | |
| Tributos | 6.400 | - | | | |
| **BENEFICIOS DE EXPLOTACION** | **29.209** | **114.322** | **PÉRDIDAS DE EXPLOTACION** | - | - |
| **Gastos financieros** | **25.169** | **5.229** | **Otros intereses e ingresos asimilados** | **27.119** | **3.637** |
| **Diferencias negativas de cambio** | **7.860** | - | De entidades de crédito | 4.128 | 1.007 |
| | | | De empresas del grupo | 22.991 | 2.630 |
| **RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS** | - | - | **RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS** | **5.910** | **1.592** |
| **BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS** | **23.299** | **112.730** | **PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS** | - | - |
| | | | **Subvenciones de capital traspasadas a resultados** | **9.543** | - |
| **Gastos extraordinarios** | - | **43.661** | **Ingresos extraordinarios** | **19** | - |
| Gastos y pérdidas de otros ejercicios | - | 43.661 | | | |
| **RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS** | **9.562** | - | **RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS** | - | **43.661** |
| **BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS** | **32.861** | **69.069** | **PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS** | - | - |
| Impuesto sobre Sociedades | 9.858 | 20.721 | | | |
| **RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)** | **23.003** | **48.348** | **RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDA)** | - | - |

Solaria

# MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2005
**(Expresada en Euros)**

## 1. Actividad

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.L. (en adelante la Sociedad) se constituyó el 27 de noviembre de 2002. Su objeto social consiste principalmente en:

- Instalación y reparación de instalaciones de energía solar, térmica y fotovoltaica, energía eólica y cualquier otro tipo de energía renovable.
- Instalación y reparación de fontanería, gas, electricidad, frío, calor y acondicionamiento de aire.
- Realización y ejecución de proyectos técnicos de los apartados anteriores.
- Prestación de servicios de mantenimiento y conservación de las obras efectuadas ya sea por la propia sociedad o por terceros.
- Fabricación de módulos, células y componentes de energía solar, térmica y fotovoltaica, energía eólica y otras energías renovables.

Durante el ejercicio 2005, su domicilio social se encontraba en Galapagar, Calle Escuelas 102, (Madrid). En el año 2006 la Sociedad trasladó su domicilio social a Madrid, Calle Núñez de Balboa, 120.

Durante el último trimestre del ejercicio 2005, la Sociedad ha comenzado a construir una planta de producción de módulos fotovoltaicos y térmicos en Puertollano. La Sociedad tiene previsto comenzar la producción de los módulos fotovoltaicos durante el primer trimestre del ejercicio 2006.

La actividad de la Sociedad, durante el presente ejercicio, ha consistido fundamentalmente en el suministro e instalación de instalaciones de de energía solar, bien por su cuenta o bien por cuenta de la empresa del grupo Instalaciones Díaz Tejeiro, S.L.

Con la finalidad de financiar las inversiones comentadas anteriormente, la Sociedad tiene previsto realizar una Oferta Pública de Suscripción de Acciones (OPS) con la intención de que dicho proceso haya sido completado durante el primer semestre del ejercicio 2007.

## 2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas (en adelante las cuentas anuales) se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las cifras contenidas en el balance abreviado, en la cuenta de pérdidas y ganancias y en esta memoria abreviadas se muestran en euros, salvo lo indicado expresamente en otra unidad.

b) Cuentas anuales abreviadas

Por cumplir las condiciones establecidas en el artículo 181.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Administrador Único presenta las cuentas anuales de forma abreviada.

c) Reformulación de cuentas anuales abreviadas

El Administrador Único decidió nombrar auditores de la Sociedad en el año 2006 para posibilitar al máximo el cumplimiento de las normas de transparencia de cara a la Salida a Bolsa de la Sociedad, prevista para el año 2007.

Como consecuencia de la auditoría llevada a cabo, se han identificado ciertos aspectos que han dado lugar a modificar las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2005, que fueron aprobadas por la Junta General de Socios de la Sociedad el 30 de junio de 2006, y que el Administrador Único ha incorporado a las mismas, procediendo a su reformulación.

Las modificaciones más significativas que se han realizado se muestran en el Anexo I, que forma parte integrante de esta Nota 2.

## 3. Normas de valoración

a) Inmovilizaciones inmateriales

Las inmovilizaciones inmateriales figuran contabilizadas al coste de adquisición o de producción.

Los bienes utilizados en régimen de arrendamiento financiero se reflejan en el epígrafe correspondiente del inmovilizado inmaterial cuando, por las condiciones económicas del arrendamiento, se desprende que son capitalizables y se amortizan linealmente en función de su vida útil estimada en base a los años utilizados para inmovilizaciones materiales similares. Los gastos financieros relacionados con la operación se registran en el epígrafe de gastos a distribuir en varios ejercicios y se imputan a resultados en función de la duración del contrato siguiendo un criterio financiero.

b) Inmovilizaciones materiales

Las inmovilizaciones materiales se valoran al coste de adquisición o producción. Se amortizan linealmente según su vida útil estimada que se indican a continuación:

| | **Años** |
|---|---|
| Construcciones | 33 |
| Maquinaria | 8 |
| Instalaciones eléctricas | 8-10 |
| Equipos y procesos de información | 4 |
| Elementos de transporte | 6 |

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil, deduciendo en su caso el valor neto contable de los bienes sustituidos.

Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se incurren.

c) Inmovilizaciones financieras

Los títulos sin cotización oficial se encuentran contabilizados a su coste de adquisición minorado, si fuese preciso, por las provisiones necesarias para reflejar las desvalorizaciones sufridas de acuerdo a su precio de mercado.

d) Existencias

Las existencias de mercaderías se valoran al coste medio ponderado de adquisición. En aquellas circunstancias en que el valor neto de realización resulte inferior al coste medio ponderado, se practican correcciones valorativas, dotando las oportunas provisiones por depreciación.

e) Deudores y acreedores comerciales y no comerciales

Los débitos y créditos originados por las operaciones, ya sean o no consecuencia del tráfico normal del negocio, se registran por su valor nominal y se clasifican a corto o a largo plazo según sea su vencimiento inferior o superior a un ejercicio económico, reflejándose los intereses implícitos incorporados en el valor nominal o de reembolso con vencimiento superior a un año en el epígrafe Ingresos a distribuir en varios ejercicios e imputándose a resultados siguiendo un criterio financiero.

Se practican las correcciones valorativas que se estiman necesarias para provisionar el riesgo de insolvencia.

Las cuentas de crédito se muestran por el importe dispuesto.

f) Transacciones y saldos en moneda extranjera

La conversión en euros de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera, se registran como sigue:

- Las diferencias positivas se recogen en el pasivo del balance como ingresos a distribuir en varios ejercicios y se imputan a resultados en el ejercicio en que se realizan.
- Las diferencias negativas se imputan a resultados.

g) Impuesto sobre sociedades

El gasto por Impuesto sobre sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado antes de impuestos desglosado en las cuentas anuales, aumentado o disminuido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones que se estima pueden ser aplicadas. El impuesto diferido o anticipado que surge como resultado de diferencias temporales derivadas de la aplicación de criterios fiscales en el reconocimiento de ingresos y gastos, se refleja en el balance de situación hasta su reversión.

El criterio seguido en el reconocimiento del pasivo por impuestos diferidos es el de provisionar todos, incluso aquellos cuya reversión no está prevista de inmediato. Por otra parte, los impuestos anticipados sólo se reconocen en el activo en la medida en que su realización futura esté razonablemente asegurada en el plazo máximo de 10 años, o siempre que existan impuestos diferidos que los compensen, a partir de 10 años.

El efecto impositivo de la aplicación de pérdidas compensables cuya recuperabilidad no se entiende asegurada, se considera como minoración del gasto por impuestos en el ejercicio en que se compensan. Solamente se reconoce un crédito por bases imponibles negativas si existe evidencia clara de que la empresa se encuentra en una senda de beneficios que permita asegurar la compensación de la base imponible negativa.

Las bonificaciones y deducciones en la cuota del impuesto solamente se reconocen en el activo como un crédito fiscal si no existen dudas sobre el cumplimiento de los requisitos que permiten su aplicación, siempre que el plazo máximo para la citada aplicación no exceda los 10 años.

h) Ingresos a distribuir en varios ejercicios

Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital no reintegrables se contabilizan cuando se obtiene la concesión oficial de las mismas y se registran bajo el epígrafe de ingresos a distribuir en varios ejercicios. Las subvenciones se imputan al resultado del ejercicio en el periodo de la amortización de los activos financiados con las mismas.

Otros ingresos diferidos

Las ayudas por bonificación de intereses de los préstamos concedidos, se contabilizan cuando se obtiene la concesión oficial de las mismas y se registran bajo el epígrafe de ingresos a distribuir en varios ejercicios. Las ayudas por bonificación de intereses se imputan al resultado del ejercicio durante la duración del contrato de préstamo, siguiendo un criterio financiero.

Los préstamos recibidos por la Sociedad que no devengan intereses se registran siguiendo lo indicado en la consulta número 3 del Boletín Oficial del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (BOICAC) número15, que indica que la contabilización del gasto por intereses devengado en cada ejercicio se deberá cuantificar a través de un tipo de interés de mercado correspondiente a préstamos de características similares, y simultáneamente se debe registrar un ingreso por la parte de los mismos subvencionada, de acuerdo con las condiciones pactadas en el contrato de préstamo. En este sentido, el importe que se refleja en la partida de gastos a distribuir en varios ejercicios, corresponde a la diferencia entre el valor de reembolso de los préstamos y su valor actual calculado mediante la aplicación de un tipo de interés de mercado para préstamos similares referenciado al euribor más un diferencial. La contrapartida se registra como un Ingreso a distribuir en varios ejercicios, por el mismo importe, de forma que ambas se imputan a resultados siguiendo un criterio financiero durante la vida del préstamo.

i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidas.

j) Medio ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminados a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando suponen incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medio ambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

## 4. Inmovilizaciones inmateriales

Los importes y movimientos habidos en las partidas incluidas en este epígrafe durante el ejercicio han sido los siguientes:

| | Euros | | | |
|---|---|---|---|---|
| | **Saldo al 31.12.04** | **Adiciones** | **Retiros** | **Saldo al 31.12.05** |
| **Coste** | | | | |
| Bienes en régimen de arrendamiento financiero | - | 109.166 | - | 109.166 |
| | **-** | **109.166** | **-** | **109.166** |
| **Amortización** | | | | |
| Bienes en régimen de arrendamiento financiero | - | 11.074 | - | 11.074 |
| | - | 11.074 | - | 11.074 |
| | - | | | **98.092** |

El epígrafe Inmovilizaciones inmateriales incluye, en la cuenta Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero, los bienes contratados en régimen de leasing, cuyo detalle es el siguiente:

| | | | | | | Euros |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Cuotas pendientes a 31.12.05 | |
| | Duración del contrato | Inversión | Valor opción compra | Cuotas pagadas 2005 | Corto plazo | Largo plazo |
| Elementos de transporte | 48 cuotas mensuales | 37.985 | 838 | 7.439 | 9.919 | 23.144 |
| Elementos de transporte | 48 cuotas mensuales | 40.148 | 874 | 7.863 | 10.484 | 24.461 |
| Elementos de transporte | 48 cuotas mensuales | 31.033 | 668 | 2.670 | 8.013 | 21.367 |
| | | 109.166 | 2.380 | 17.972 | 28.416 | 68.972 |

## 5. Inmovilizaciones materiales

Los importes y movimientos habidos en las partidas incluidas en este epígrafe durante el ejercicio han sido los siguientes:

| | | | | Euros |
|---|---|---|---|---|
| | Saldo al 31.12.04 | Adiciones | Traspasos | Saldo al 31.12.05 |
| **Coste** | | | | |
| Terrenos | - | 112.485 | - | 112.485 |
| Construcciones | - | 869.978 | - | 869.978 |
| Maquinaria | - | 742.479 | 263.113 | 1.005.592 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | - | 187.890 | - | 187.890 |
| Equipos para procesos de información | 606 | 689 | - | 1.295 |
| Elementos de transporte | 33.233 | - | - | 33.233 |
| Anticipos | 263.113 | - | (263.113) | - |
| | **296.952** | **1.913.521** | **-** | **2.210.473** |
| **Amortización** | | | | |
| Construcciones | - | 8.482 | - | 8.482 |
| Maquinaria | - | 69.322 | - | 69.322 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | - | 1.986 | - | 1.986 |
| Equipos para procesos de información | 199 | 252 | - | 451 |
| Elementos de transporte | 6.111 | 5.850 | - | 11.961 |
| | **6.310** | **85.892** | **-** | **92.202** |
| | **290.642** | | | **2.118.271** |

En el epígrafe de terrenos se incluye un importe de 71.194 euros, correspondiente a un terreno obtenido por la Sociedad del Ayuntamiento de Puertollano través del acuerdo de permuta de fecha 21 de diciembre de 2005, mediante el cual la Sociedad obtiene la propiedad del terreno, donde instalará una huerta solar de 1 MW, a cambio de la cesión al Ayuntamiento de los ingresos obtenidos de la misma huerta, equivalentes a 5 W de potencia instalada durante 25 años. Al 31 de diciembre de 2005, la huerta solar aun no ha comenzado a construirse.

Asimismo, bajo el epígrafe de terrenos se registra un importe de 41.291 euros que corresponde a la compra de un terreno en el Polígono Industrial La Nava II que la Sociedad ha adquirido al Ayuntamiento de Puertollano al precio de 1 euro/$m^2$, en virtud del Convenio suscrito entre la Sociedad y Fundescop y en aplicación del Reglamento Municipal de Incentivos a la Inversión con creación de empleo en Puertollano.

El importe activado bajo el epígrafe de construcciones se incluye la construcción de la Nave en el Polígono Industrial La Nava II en Puertollano, donde la Sociedad está construyendo la planta de producción de módulos fotovoltaicos y térmicos.

Bajo el epígrafe de maquinaria se registran principalmente los costes correspondientes a la línea de fabricación de módulos fotovoltaicos.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están

sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

## 6. Inmovilizaciones financieras

Los importes y movimientos habidos en las partidas incluidas en este epígrafe durante el ejercicio han sido los siguientes:

| | | | | Euros |
|---|---|---|---|---|
| | **Saldo al 31.12.04** | **Adiciones** | **Traspasos** | **Saldo al 31.12.05** |
| Créditos a empresas del grupo | 38.920 | 522.791 | - | 561.711 |
| Intereses de créditos a empresas del grupo | 2.630 | 22.991 | - | 25.621 |
| Fondos de inversión (Nota 9) | 18.000 | - | (18.000) | - |
| | **59.550** | **545.782** | **(18.000)** | **587.332** |

El saldo de los Créditos a empresas del grupo corresponde al capital dispuesto por parte de Instalaciones Díaz Tejeiro, S.L, (empresa del grupo), en aplicación del contrato de línea de crédito firmado entre ésta y Solaria Energía y Medio Ambiente, S.L. el 1 de enero de 2004, con una disposición máxima de 1 millón de euros. El capital dispuesto devenga unos intereses de mercado referenciados al euribor más 0,5%, que serán liquidados al vencimiento del contrato, previsto el 31 diciembre de 2007.

## 7. Existencias

El saldo de este epígrafe corresponde a las células fotovoltaicas, que son la materia prima para la fabricación de paneles solares fotovoltaicos. La Sociedad tiene previsto comenzar su actividad de producción de paneles durante el primer trimestre del ejercicio 2006.

## 8. Deudores

El detalle del epígrafe de Deudores a corto plazo al cierre del ejercicio es el siguiente:

| | Euros |
|---|---|
| Clientes por ventas y prestaciones de servicio | 15.031 |
| Otros deudores | 3.457 |
| Administraciones públicas (Nota 15) | 272.969 |
| | **291.457** |

El saldo de los Clientes por ventas y prestaciones de servicios corresponde a clientes a los que la Sociedad realizó instalaciones por cuenta de la empresa del grupo, Instalaciones Díaz Tejeiro, S.L.

## 9. Inversiones financieras temporales

El saldo de este epígrafe al cierre del ejercicio es el siguiente:

| | Euros |
|---|---|
| Otros créditos | 18.026 |
| Imposiciones a corto plazo (Nota 6) | 18.000 |
| | **36.026** |

El saldo de Otros créditos corresponde al importe a cobrar en diciembre de 2006 por la venta del 0,47% del capital social de Brumale, S.L.

El saldo de las Imposiciones a corto plazo incluye la participación en dos fondos de inversión con duración indefinida. No obstante, existe una garantía de recuperación del 100% de la inversión realizada, que vence el 31 de diciembre de 2006, siempre que el valor de mercado de los fondos sea inferior a la inversión realizada. Por este motivo, se ha clasificado la inversión a corto plazo.

El fondo de inversión denominado Fonduero por importe de 12.000 euros se encuentra pignorado como garantía del préstamo concedido por Caja Duero a la Sociedad por importe de 546.557 euros (Nota 13).

Durante el ejercicio 2005, se han cancelado las imposiciones que se mantenían al cierre del ejercicio anterior, por importes de 50.000 y 410.000 euros respectivamente, las cuales han devengado un interés medio durante el ejercicio del 2,15%.

## 10. Gastos a distribuir en varios ejercicios

Los importes y movimientos habidos en las partidas incluidas en este epígrafe durante el ejercicio han sido los siguientes:

Euros

| | Saldo a 31.12.04 | Adiciones | Imputación a resultados | Saldo a 31.12.05 |
|---|---|---|---|---|
| Gastos por intereses leasing | - | 6.863 | 1.851 | 5.012 |
| Préstamo Ministerio Industria (Nota 12) | - | 225.872 | - | 225.872 |
| Préstamo Ministerio Industria (Nota 12) | - | 104.929 | - | 104.929 |
| | **-** | **337.664** | **1.851** | **335.813** |

## 11. Fondos propios

Los importes y movimientos habidos en las partidas incluidas en este epígrafe durante el ejercicio han sido los siguientes:

Euros

| | Saldo a 31.12.04 | Distribución Resultado 2004 | Ampliaciones de capital | Resultado 2005 | Saldo a 31.12.05 |
|---|---|---|---|---|---|
| Capital social | 242.330 | - | 535.270 | - | 777.600 |
| Reserva legal | 3.523 | 4.835 | - | - | 8.358 |
| Reservas voluntarias | 31.704 | 43.513 | (59.990) | - | 15.227 |
| Pérdidas y ganancias | 48.348 | (48.348) | - | 23.003 | 23.003 |
| | **325.905** | **-** | **475.280** | **23.003** | **824.188** |

Capital social

El capital social se compone de 77.760 participaciones de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas.

Durante el ejercicio 2005 se han llevado a cabo las siguientes ampliaciones de capital:

- Según la Junta de Socios celebrada en fecha 17 de junio de 2005, la Sociedad ha ampliado su capital social en 80.000 euros mediante la emisión de 8.000 participaciones de 10 euros nominal, a la par, pagaderas en el momento de la suscripción. La emisión de las 8.000 participaciones fue suscrita en su totalidad por los socios existentes en proporción a sus participaciones. La totalidad de las acciones emitidas fueron desembolsadas en efectivo.

- Según la Junta de Socios celebrada en fecha 29 de julio de 2005, la Sociedad ha ampliado su capital social en 79.970 euros mediante la emisión de 7.997 participaciones de 10 euros nominal, a la par, pagaderas en el momento de la suscripción. La emisión de las 7.997 participaciones fue suscrita en su totalidad por los socios existentes en proporción a sus participaciones. Del total de las participaciones emitidas, 1.998 fueron desembolsadas en efectivo y las 5.999 restantes se realizaron con cargo a reservas disponibles del balance cerrado a 30 de marzo de 2005 aprobado por unanimidad en la Junta General de Socios.

- Según la Junta de Socios celebrada en fecha 14 de septiembre de 2005, la Sociedad ha ampliado su capital social en 140.220 euros mediante la emisión de 14.022 participaciones de 10 euros nominal, a la par, pagaderas en el momento de la suscripción. La emisión de las 14.022 participaciones fue suscrita en su totalidad por los socios existentes en proporción a sus participaciones. La totalidad de las acciones emitidas fueron desembolsadas en efectivo.

- Según la Junta de Socios celebrada en fecha 15 de noviembre de 2005 la Sociedad ha ampliado su capital social en 235.080 euros mediante la emisión de 23.508 participaciones de 10 euros nominal, a la par, pagaderas en el momento de la suscripción. La emisión de las 23.508 participaciones fue suscrita en su totalidad por los socios existentes en proporción a sus participaciones. La totalidad de las acciones emitidas fueron desembolsadas en efectivo.

Al 31 de diciembre de 2005, la distribución de las participaciones entre los socios de la Sociedad es la siguiente:

| | Número de participaciones | % de participación |
|---|---|---|
| Enrique Díaz-Tejeiro Gutiérrez | 15.172 | 19,51 |
| Mª Dolores Larrañaga Horna | 15.172 | 19,51 |
| Enrique Díaz-Tejeiro Larrañaga | 15.172 | 19,51 |
| Arturo Díaz-Tejeiro Larrañaga | 15.172 | 19,51 |
| Miguel Díaz-Tejeiro Larrañaga | 15.172 | 19,51 |
| Otros | 1.900 | 2,45 |
| **Total** | **77.760** | **100** |

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reservas voluntarias

Son de libre disposición.

Solaria

Resultado del ejercicio

La propuesta de distribución del resultado de 2005 a presentar a la Junta General de Socios es la siguiente:

| | Euros |
|---|---|
| **Base de reparto** | |
| Pérdidas y ganancias (beneficio) | 23.003 |
| | **23.003** |
| **Distribución** | |
| Reserva legal | 2.300 |
| Reservas voluntarias | 20.703 |
| | **23.003** |

## 12. Ingresos a distribuir en varios ejercicios

Los importes y movimientos habidos en las partidas incluidas en este epígrafe durante el ejercicio han sido los siguientes:

| | | | | Euros |
|---|---|---|---|---|
| | Saldo a 31.12.04 | Adiciones | Imputación a resultados | Saldo a 31.12.05 |
| IDAE (Nota 13) | 123.748 | - | - | 123.748 |
| IDAE (Nota 13) | - | 163.967 | - | 163.967 |
| IDAE (Nota 13) | 28.801 | - | 4.114 | 24.687 |
| IDAE (Nota 13) | - | 38.002 | 5.429 | 32.573 |
| Préstamo Ministerio Industria (Notas 10 y 13) | - | 225.872 | - | 225.872 |
| Préstamo Ministerio Industria (Notas 10 y 13) | - | 104.929 | - | 104.929 |
| | **152.549** | **532.770** | **9.543** | **675.776** |

El detalle de las bonificaciones por intereses y amortización anticipada es el siguiente.

| Entidad concesionaria | Euros | Finalidad | Fecha concesión |
|---|---|---|---|
| IDAE (Nota 13) | 123.748 | Amortización anticipada del préstamo | 26.10.2004 |
| IDAE (Nota 13) | 163.967 | Amortización anticipada del préstamo | 14.04.2005 |
| IDAE (Nota 13) | 28.801 | Bonificación tipo interés de préstamo | 26.10.2004 |
| IDAE (Nota 13) | 38.002 | Bonificación tipo interés de préstamo | 14.04.2005 |
| Préstamo Ministerio Industria (Notas 10 y 13) | 225.872 | Subvención tipo de interés de préstamo | 05.10.2005 |
| Préstamo Ministerio Industria (Notas 10 y 13) | 104.929 | Subvención tipo de interés de préstamo | 26.07.2005 |
| | **685.319** | | |

## 13. Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al cierre del ejercicio es el siguiente:

| | | | | | | Euros |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Entidad | Importe Original | Operación | Fecha vencimiento | Corto Plazo | Largo Plazo | Total |
| Caja Duero (i) | 412.496 | Préstamo | 12-11-2011 | 33.600 | 189.375 | 222.975 |
| Caja Duero (ii) | 546.557 | Préstamo | 14-04-2012 | 44.400 | 269.883 | 314.283 |
| CDTI-Santander | 260.760 | Préstamo | 30-09-2006 | 258.803 | - | 258.803 |
| Ministerio Industria (i) | 400.000 | Préstamo | 30-11-2015 | - | 400.000 | 400.000 |
| Ministerio Industria (ii) | 861.053 | Préstamo | 15-12-2015 | - | 861.053 | 861.053 |
| | | | | **336.803** | **1.720.311** | **2.057.114** |
| Banco Gallego | 40.503 | Leasing | 27-04-2009 | 9.919 | 23.144 | 33.063 |
| Banco Gallego | 42.809 | Leasing | 27-04-2009 | 10.484 | 24.461 | 34.945 |
| Barclays | 32.050 | Leasing | 07-09-2009 | 8.013 | 21.369 | 29.382 |
| | | | | **28.416** | **68.974** | **97.390** |
| Banco Gallego | - | Cuenta crédito (*) | | 56.098 | - | 56.098 |
| | | | | **421.317** | **1.789.285** | **2.210.602** |

(*) El límite de la línea de crédito con el Banco Gallego es de 150.000 euros y devenga un tipo de interés de 3,15%.

Préstamo Caja Duero (i)

Con fecha 12 de noviembre de 2004 se firmó un préstamo con Caja Duero al amparo del Contrato de Financiación "Linea de Financiación de Inversiones en Energías Renovables y Eficiencia Energética" suscrito entre la Caja Duero y el Instituto de Crédito Oficial (ICO). Dicha línea es fruto de la colaboración entre el ICO y el Ministerio de Ciencia y Tecnología a través del Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía (IDAE). El importe original del préstamo ascendió a 412.496 euros. El tipo de interés de este préstamo es del 3,246% durante los primeros seis meses y posteriormente será del euribor más 1%.

Mediante este préstamo la Sociedad se obliga a destinar el importe de la financiación recibida, única y exclusivamente, a la financiación del proyecto de inversión presentado, "Instalación Térmica de A.C.S. Uso Industrial", y mantener en su patrimonio la inversión financiada al menos cinco años desde la firma de este contrato.

En virtud de la Línea de Financiación acordada ente el IDAE-ICO y las entidades financieras, el IDAE concedió a la Sociedad una ayuda que supone la amortización inicial del préstamo por importe de 123.748 euros (Nota 12). Asimismo, el IDAE ha concedido a la Sociedad una bonificación sobre los intereses por importe de 28.801 euros (Nota 12).

Préstamo Caja Duero (ii)

Con fecha 14 de abril de 2005 se firmó un préstamo con Caja Duero al amparo del Contrato de Financiación "Linea de Financiación de Inversiones en Energías Renovables y Eficiencia Energética" suscrito entre la Caja Duero y el Instituto de Crédito Oficial (ICO). Dicha línea es fruto de la colaboración entre el ICO y el Ministerio de Ciencia y Tecnología a través del Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía (IDAE). El importe original del préstamo ascendió a 546.557 euros. El tipo de interés de este préstamo es del 3,245% durante los 6 primeros meses y posteriormente será del euribor más 1%.

Mediante este préstamo la Sociedad se obliga a destinar el importe de la financiación recibida, única y exclusivamente, a la financiación del proyecto de inversión presentado, "Instalación de A.C.S. y Refrigeración en Fábrica", y mantener en su patrimonio la inversión financiada al menos cinco años desde la firma de este contrato.

En virtud de la Linea de Financiación acordada ente el IDAE-ICO y las entidades financieras, el IDAE concedió a la Sociedad una ayuda que supone la amortización inicial del préstamo por importe de 163.967 euros (Nota 12). Asimismo, el IDAE ha concedido a la Sociedad una bonificación sobre los intereses por importe de 38.002 euros (Nota 12).

Préstamo CDTI-Santander

Con fecha 29 de septiembre de 2004, el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) comunicó a la Sociedad su participación en el proyecto de Innovación Tecnológica denominado "Desarrollo de Línea de Fabricación de Paneles Fotovoltaicos", mediante la concesión de una ayuda reembolsable sin intereses, susceptible de cofinanciación con Fondos FEDER de hasta 347.680 euros, sobre el presupuesto total aceptado por el CDTI que ascendía a 869.200 euros.

Dicha aprobación queda condicionada a:

- Una ampliación de capital, o capital más prima, por importe de 347.680 euros, mediante aportaciones dinerarias.

- Afianzamiento del crédito CDTI, o en su caso, el otorgamiento de garantías suficientes a juicio del CDTI.

Según el contrato establecido entre el CDTI y la Sociedad, ésta optó por acogerse a la Línea de Prefinanciación Bancaria para Proyectos CDTI de I+D+i 2004 para facilitar le financiación del Proyecto hasta el momento de la disposición de la cantidad prestada por el CDTI. Esta Línea permite a las empresas que hayan obtenido la aprobación de un proyecto CDTI de I+D+i la opción de disponer de la cuantía concedida mediante el sistema tradicional de certificación de hitos (cobros parciales) o mediante la anticipación (cobro único) de un préstamo bancario de hasta un 75% o 60% de la ayuda concedida.

Según el Convenio de Prefinanciación (el Convenio) suscrito entre el CDTI y el Santander Central Hispano, con fecha de 30 de noviembre de 2004 se formalizó la Línea de prefinanciación del Proyecto CDTI de I+D+i , de manera que la Sociedad obtuvo un préstamo por importe de 260.760 euros del Santander Central Hispano.

El tipo de interés devengado por este préstamo es del 2,71% hasta el 31 de mayo de 2005 y después será del euribor más 0,5%.

El importe de la suma prestada por el CDTI será desembolsada previa verificación del cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato.

Préstamo Ministerio Industria (i)

Con fecha 26 de julio de 2005, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, resolvió conceder a la Sociedad una ayuda reembolsable, para la financiación del "Proyecto fábrica de módulos y células fotovoltaicas". El importe total del presupuesto financiable asciende a 965.140 euros, que se compone de todos los gastos e inversiones necesarias para la puesta en marcha del proyecto anteriormente citado.

La ayuda consiste en un préstamo de 400.000 euros a amortizar en 10 años con un período de carencia de 3 años y sin intereses. Dicha ayuda queda sometida a diversas condiciones entre las que se encuentra realizar las inversiones y gastos desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año para el que se concede la ayuda.

Con fecha de 27 de diciembre de 2005, la Sociedad solicitó una ampliación de ejecución del proyecto, pago y presentación de documentación por un periodo de seis meses (hasta el día 30 de junio de 2006). Las razones por las que solicita esta ampliación es el retraso en la entrega y puesta a punto de alguno de los equipos de alta tecnología que figuran en el proyecto. El día 30 de diciembre de 2005, el Director General de Desarrollo Industrial del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio dictó resolución ampliando los plazos de realización y justificación de inversiones hasta el 30 de junio y 31 de julio de 2006 respectivamente.

La Sociedad ha depositado un aval a favor del Ministerio de Industria por importe de 400.000 euros (Nota 19) para cubrir las garantías del préstamo reembolsable comentado anteriormente.

Préstamo Ministerio de Industria (ii)

Con fecha 5 de octubre de 2005, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, resolvió conceder a la Sociedad una ayuda reembolsable, para la financiación del "Proyecto de desarrollo de prototipo de colector solar térmico por concentración y puesta en marcha de línea de fabricación". El importe total del presupuesto financiable asciende a 1.148.070 euros, que se compone de todos los gastos e inversiones necesarias para la puesta en marcha del proyecto anteriormente citado.

La ayuda consiste en un préstamo de 861.052,50 euros a amortizar en 10 años con un período de carencia de 3 años y sin intereses. Dicha ayuda queda sometida a diversas condiciones entre las que se encuentra realizar las inversiones y gastos desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año para el que se concede la ayuda.

Con fecha de 27 de diciembre de 2005, la sociedad solicitó una ampliación de ejecución del proyecto, pago y presentación de documentación por un periodo de seis meses (hasta el día 30 de junio de 2006). Las razones por las que solicita esta ampliación es el retraso en la entrega y puesta a punto de alguno de los equipos de alta tecnología que figuran en el proyecto. El día 19 de enero de 2006, el Director General de Desarrollo Industrial del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio dictó resolución ampliando los plazos de realización y justificación de inversiones hasta el 30 de junio y 31 de julio de 2006 respectivamente.

La Sociedad ha depositado un aval a favor del Ministerio de Industria por importe de 861.052,50 euros (Nota 19) para cubrir las garantías del préstamo reembolsable comentado anteriormente.

Los vencimientos de la deuda a largo plazo se distribuyen de la siguiente manera:

| | Euros |
|---|---|
| Vencimiento | |
| 2007 | 99.873 |
| 2008 | 101.837 |
| 2009 | 278.780 |
| 2010 | 270.250 |
| Posterior | 1.038.545 |
| **Total** | **1.789.285** |

## 14. Acreedores a corto plazo

El detalle de este epígrafe al cierre del ejercicio es el siguiente:

| | Euros |
|---|---|
| Deudas con entidades de crédito (Nota 13) | 421.317 |
| Acreedores comerciales | 1.110.977 |
| Administraciones públicas (Nota 15) | 37.838 |
| **Total** | **1.570.132** |

## 15. Impuesto sobre sociedades y situación fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre sociedades es la siguiente:

| | Euros |
|---|---|
| Resultado contable antes de impuestos y Base imponible | 32.861 |
| Primeros 90.151,81 al 30% (régimen fiscal de PYMES) | 30% |
| Gasto por Impuesto sobre Sociedades/Cuota íntegra ajustada | 9.858 |
| Retenciones y pagos a cuenta | (14.594) |
| **Importe a devolver** | (4.736) |

En cumplimiento de las previsiones establecidas en el artículo 108 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, donde se establecen los requisitos que debe cumplir una empresa para beneficiarse de los incentivos fiscales para empresas de reducida dimensión, y en aplicación del artículo 114 de la citada ley, el impuesto sobre sociedades corriente, es el resultado de aplicar el 30% sobre la base imponible hasta 90.151,81 euros y el 35% para la parte restante.

La Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son aplicables, desde su constitución.

Al cierre del ejercicio, no existen bases imponibles negativas pendientes de compensación.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, el Administrador Único considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

El detalle de los saldos con las Administraciones Públicas al cierre del ejercicio es el siguiente:

| | Euros | |
|---|---|---|
| | **Deudor** | **Acreedor** |
| IRPF | - | 28.674 |
| Seguridad Social | - | 9.164 |
| Impuesto sobre Sociedades 2005 | 4.736 | - |
| Impuesto sobre Sociedades 2004 | 11.575 | - |
| IVA | 256.658 | - |
| | **272.969** | **37.838** |

Solaria

## 16. Ingresos y gastos

a) Distribución del importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se ha realizado íntegramente dentro del territorio nacional.

b) Consumo de materias primas y otros consumibles

| | Euros |
|---|---|
| Compras de materias primas y otros consumibles | 176.573 |
| Variación de existencias | (125.280) |
| | **51.293** |

c) Transacciones con empresas del Grupo

| | Euros | |
|---|---|---|
| | **Gastos** | **Ingresos** |
| Intereses de créditos a empresas del grupo | - | 22.991 |

d) Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera son los siguientes:

| | Euros |
|---|---|
| Compras de inmovilizado (dólares americanos) | 544.609 |

e) Gastos de personal

El detalle del epígrafe de gastos de personal al cierre del ejercicio es el siguiente:

| | Euros |
|---|---|
| Sueldos, salarios y asimilados | 259.196 |
| Cargas sociales | 10.688 |
| | **269.884** |

Al cierre del ejercicio el número de empleados de la Sociedad era el siguiente:

| **Categoría** | **Número** |
|---|---|
| Directores | 4 |
| Operarios | 14 |
| | **18** |

No existen compromisos por pensiones o similares con el personal de la Sociedad.

f) Otros gastos de explotación

La composición de este epígrafe al cierre del ejercicio es la siguiente:

| | Euros |
|---|---|
| Arrendamientos y cánones | 16.708 |
| Reparaciones y conservación | 16.991 |
| Servicios de profesionales independientes | 63.914 |
| Transportes | 51.332 |
| Primas de seguros | 5.753 |
| Servicios bancarios | 11.578 |
| Publicidad | 31.078 |
| Suministros | 4.453 |
| Otros servicios | 40.914 |
| Tributos | 6.400 |
| **Total** | **249.121** |

## 17. Otra información

a) Retribución del Administrador Único

El Administrador Único de la Sociedad ha percibido un importe de 114.162 euros en concepto de sueldo. No tiene concedidos anticipos, créditos, compromisos en materia de pensiones, premios de jubilación, seguros de vida o indemnizaciones especiales.

b) Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados por el auditor, correspondientes a servicios de auditoría del ejercicio han ascendido a 16.000 euros.

## 18. Medio ambiente

La Sociedad tiene en cuenta en sus operaciones globales las leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales"). La Sociedad considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio la Sociedad no ha realizado inversiones de carácter medioambiental ni ha incurrido en gastos para la protección y mejora del medio ambiente y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, ni responsabilidades de naturaleza medioambiental.

## 19. Garantías

El detalle de los avales bancarios entregados por la Sociedad vigentes al cierre del ejercicio es el siguiente:

| Beneficiario | Concepto | Euros |
|---|---|---|
| Ministerio de Industria (Nota 13) | Préstamo reembolsable | 400.000 |
| Ministerio de Industria (Nota 13) | Préstamo reembolsable | 861.052 |

## 20. Transición a las Normas Internacionales de Información Financiera

El artículo 107 de la Ley 62/2003 de 30 de diciembre sobre medidas fiscales, administrativas y de orden social, introduce una nueva indicación, la decimosexta, al artículo 200 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, estableciendo que las sociedades que hayan emitido valores admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea y que, de acuerdo con la normativa en vigor, únicamente publiquen cuentas anuales individuales, vendrán obligadas a informar en la memoria de las principales variaciones que se originarían en los fondos propios y en la cuenta de pérdidas y ganancias si se hubieran aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea (NIIF-UE). Dado que, tal como se ha comentado en la Nota 1, la Sociedad tiene previsto realizar una operación de salida a Bolsa mediante una Oferta Pública de Suscripción de Acciones (OPS), se han preparado las correspondientes conciliaciones que ofrecen la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF-UE:

**Efecto de la transición respecto del patrimonio neto:**

| | Euros<br>Patrimonio<br>31.12.05 |
|---|---|
| **Principios contables locales** | **824.188** |
| Ajustes | - |
| Efecto fiscal de los ajustes NIIF-UE | - |
| **Patrimonio según NIIF-UE** | **824.188** |

**Efecto de la transición respecto del resultado del ejercicio 2005:**

| | Euros<br>Resultado<br>31.12.05 |
|---|---|
| **Principios contables locales** | **23.003** |
| Ajustes | - |
| Efecto fiscal de los ajustes NIIF-UE | - |
| **Resultado según NIIF-UE** | **23.003** |

**Excepciones a la aplicación retroactiva seguidas por la Sociedad**

**a) Baja de activos y pasivos financieros**

La Sociedad ha aplicado los criterios de baja en cuentas recogidos en la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valoración* de manera prospectiva, para las transacciones que han tenido lugar a partir del 1 de enero de 2004.

**b) Contabilidad de cobertura**

No existían derivados ni operaciones de cobertura en la fecha de transición a las NIIF-UE.

**c) Estimaciones**

Las estimaciones bajo NIIF-UE en la fecha de transición son coherentes con las estimaciones realizadas a la misma fecha bajo los principios contables anteriores. No existe evidencia que las estimaciones hechas previamente fueron erróneas.

**d) Activos mantenidos para la venta y actividades interrumpidas**

La Sociedad no tenía ningún activo que cumpliera los criterios para clasificarse como mantenido para la venta durante los periodos para los que se presentan información. No ha sido necesario introducir ningún ajuste.

Solaria

## 21. Cuadros de financiación

| APLICACIONES | Euros 2005 | Euros 2004 | ORÍGENES | Euros 2005 | Euros 2004 |
|---|---|---|---|---|---|
| Adquisiciones de inmovilizado: | | | Recursos procedentes de las operaciones | 112.277 | 55.414 |
| Inmovilizado inmaterial | 109.166 | - | Traspaso a corto plazo de inmovilizado financiero | 18.000 | - |
| Inmovilizado material | 1.913.521 | 263.113 | | | |
| Inmovilizado financiero | 545.782 | 59.550 | Aumento de deudas a largo plazo | 1.278.710 | 510.575 |
| Aumento gastos a distribuir en varios ejercicios | 337.664 | - | Subvenciones de capital | 532.770 | 152.549 |
| | | | Ampliaciones de capital social | 475.280 | 150.030 |
| TOTAL APLICACIONES | 2.906.133 | 322.663 | TOTAL ORÍGENES | 2.417.037 | 868.568 |
| EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE | | 545.905 | EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE) | 489.096 | |
| TOTAL | 2.906.133 | 868.568 | TOTAL | 2.906.133 | 868.568 |

| | Euros 2005 | Euros 2004 |
|---|---|---|
| Existencias | 125.280 | (43.661) |
| Deudores | 68.108 | (53.069) |
| Acreedores | (1.447.038) | 115.015 |
| Inversiones financieras temporales | (442.642) | 478.668 |
| Tesorería | 1.207.196 | 48.952 |
| VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE | (489.096) | 545.905 |

La conciliación del resultado contable con los recursos procedentes de las operaciones es como sigue:

| | Euros 2005 | Euros 2004 |
|---|---|---|
| Resultado del ejercicio | 23.003 | 48.348 |
| Amortizaciones | 96.966 | 7.066 |
| Subvención capital traspasado a resultados | (9.543) | - |
| Gastos a distribuir imputados a resultados | 1.851 | - |
| Total | 112.277 | 55.414 |

## 22. Acontecimientos posteriores al cierre

Con fecha 1 de enero de 2007, la Junta General Universal de Socios de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.L aprobó la transformación de la Sociedad en Sociedad Anónima y el desdoblamiento del número de acciones en circulación, mediante la transformación de cada participación actual de 10 euros de valor nominal en 1.000 nuevas acciones de 0,01 euros de valor nominal, aumentando el número de acciones en circulación de las actuales 77.760 participaciones a 77.760.000 acciones, sin alteración de la cifra de capital social de la Sociedad. Las acciones son atribuidas a los socios actuales, titulares de las participaciones sociales anteriormente mencionadas, en idéntica proporción de la que eran titulares con anterioridad a la adopción del acuerdo de transformación.

Con fecha 21 de marzo de 2007, la Sociedad presentó una solicitud ante el Registro Mercantil de Madrid para la transformación de Sociedad de Responsabilidad Limitada en Sociedad Anónima, según el acuerdo aprobado por la Junta General Universal de socios de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.L. celebrada el 1 de enero de 2007.

Con fecha 26 de marzo de 2007, el Registrador Mercantil nombró a un experto independiente para la elaboración del correspondiente informe sobre el patrimonio social no dinerario de la Sociedad. Dicho informe se elaborará en el plazo de un mes a contar desde la fecha de la aceptación del nombramiento.

No se ha producido ningún otro acontecimiento posterior al cierre significativo con efecto sobre los presentes estados financieros.

Solaria

# EJERCICIO 2005

**Anexo I (*)**

## BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

### ACTIVO

| | Cuentas anuales abreviadas aprobadas por Junta de Socios de 30 de junio de 2006 | Cuentas anuales abreviadas reformuladas | Diferencia (**) |
|---|---|---|---|
| Inmovilizado inmaterial | 68.713 | 98.092 | 29.379 |
| Inmovilizado material | 2.003.662 | 2.118.271 | 114.609 |
| Gastos a distribuir en varios ejercicios | 3.462 | 335.813 | 332.351 |
| Inmovilizado financiero | - | 587.332 | 587.332 |
| Existencias | 125.280 | 125.280 | - |
| Deudores | 837.839 | 291.457 | (546.382) |
| Inversiones financieras temporales | 36.026 | 36.026 | - |
| Tesorería | 1.267.312 | 1.267.110 | (202) |

### PASIVO

| | Cuentas anuales abreviadas aprobadas por Junta de Socios de 30 de junio de 2006 | Cuentas anuales abreviadas reformuladas | Diferencia (**) |
|---|---|---|---|
| Fondos propios | 894.260 | 824.188 | (70.072) |
| Ingresos a distribuir en varios ejercicios | 197.112 | 675.776 | 478.664 |
| Acreedores a largo plazo | 2.028.703 | 1.789.285 | (239.418) |
| Acreedores a corto plazo | 1.227.220 | 1.570.132 | 342.912 |

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS

### DEBE

| | Cuentas anuales abreviadas aprobadas por Junta de Socios de 30 de junio de 2006 | Cuentas anuales abreviadas reformuladas | Diferencia (**) |
|---|---|---|---|
| Aprovisionamientos | 51.293 | 178.966 | 127.673 |
| Gastos de personal | 261.384 | 269.884 | 8.500 |
| Dotación para amortización | 132.167 | 96.966 | (35.201) |
| Variación de existencias | 0 | (125.280) | (125.280) |
| Variación de provisiones de tráfico | (83.000) | 0 | 83.000 |
| Otros gastos de explotación | 242.457 | 249.121 | 6.664 |
| Gastos financieros | 26.377 | 25.169 | (1.208) |
| Diferencias negativas de cambio | 7.860 | 7.860 | - |
| Beneficio antes de impuestos | 97.951 | 32.861 | (65.090) |
| Impuesto sobre sociedades | 29.385 | 9.858 | (19.527) |
| Resultado del ejercicio | 68.565 | 23.003 | (45.562) |

### HABER

| | Cuentas anuales abreviadas aprobadas por Junta de Socios de 30 de junio de 2006 | Cuentas anuales abreviadas reformuladas | Diferencia (**) |
|---|---|---|---|
| Importe neto de la cifra de negocios | 698.866 | 698.866 | - |
| Otros intereses e ingresos asimilados | 4.769 | 27.119 | 22.350 |
| Subvenciones transferidas a resultados | 32.852 | 9.543 | (23.309) |

(*) Esta Anexo I forma parte integrante de la Nota 2.c).

(**) La diferencias identificadas se deben básicamente a problemas de devengo en el corte de operaciones.

Solaria

**Solaria Energía y Medio Ambiente, S.L.**

**REFORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2005**

El Administrador Único de la sociedad Solaria Energía y Medio Ambiente, S.L. en fecha 28 de marzo de 2007, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a reformular las Cuentas anuales abreviadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005, que fueron aprobadas por la Junta General de Socios el 30 de junio de 2006, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

**FIRMANTES** **FIRMA**

Administrador Único:
Nombre

ENRIQUE DIAZ-TEJEIRO GUTIERREZ